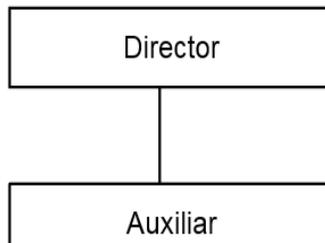


XXVII. RESPONSABLE DE ENLACE MUNICIPAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.



Objetivo General

Aumentar la efectividad en la búsqueda de empleo, plan de contingencia contra el desempleo, mejor calidad de vida para nuestro municipio, y ofertar cursos gratuitos, programando proyectos al alcance de la ciudadanía así también buscar mejores vacantes para los jornaleros agrícolas.

Funciones del director.

- ✓ Gestionar programas para el bien para los jornaleros del Municipio hacia otra dependencia.
- ✓ Aumentar la efectividad en la búsqueda de Empleo.
- ✓ Brindando talleres de orientación profesional.
- ✓ Promoción de acciones de trabajo para jornaleros agrícolas.
- ✓ Publicidad de oportunidad de empleo.

Funciones del auxiliar.

- ✓ Apoya en la difusión de empleos temporales y brindar orientación a interesados
- ✓ Realizar captura y manejo de la información.
- ✓ Recopilar documentación de los jornaleros para las salidas a distintos sitios de trabajo.
- ✓ Llevar el control de los expedientes de los solicitantes de trabajo temporal.